

MUJERES

Vulneración de derechos	Regresividad de los derechos	Incompatibilidad constitucional	Medidas Positivas	Observaciones
			En el marco de las acciones que plantea, dicho partido político, se encuentran: a. Fortalecer, mejorar, optimizar, implementar políticas sociales y productivas en beneficio de poblaciones priorizadas, que se encuentran en situación de vulnerabilidad, entre ellas a las mujeres. b. En el marco de la Política Social Productiva, propone la asistencia inmediata en la Inclusión con Producción o Inclusión Productiva, priorizando a mujeres en situación de abandono. c. Propone impulsar la implementación de casas de acogida, protección y producción para niños, jóvenes y mujeres en situación de vulnerabilidad. Propone tolerancia Cero frente a la violencia contra Niños, Niñas, Mujeres y Ancianos, el cual es un problema grave que afecta a toda la sociedad "() de la costa a la selva ()". Hace referencia a labores del Ministerio de la Mujer y de las Poblaciones Vulnerables.	similar al Plan de Gobierno del partido político "Orden" del Perú: http://cde.3.elco mercio.pe/doc/0 /1/2/8/9/128927 8.pdf Hace referencia a labores del Ministerio de la Mujer y de las

TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS

Vulneración de derechos	Regresividad de los derechos	Incompatibilidad constitucional	Medidas Positivas	Observaciones
				La trata de personas, el tráfico de personas y los delitos conexos no se hallan expresamente mencionados en el documento ni señala acciones concretas.

Imprime anverso y reverso







NACIONES Y PUEBLOS INDIGENAS ORIGINARIOS, CAMPESINOS Y PUEBLO AFROBOLIVIANO.

Vulneración de derechos	Incompatibilidad constitucional	Medidas Positivas	Observaciones
	Propone la XXV REFORMA CONSTITUCIONAL en la cual se debata:		 Propone modificar el procedimiento de selección de los integrantes de los Altos
	Los votantes para delegados de algunas instituciones ante el Consejo Nacional de la		Tribunales de Justicia del Estado por uno nuevo que se base en la elección por dos
	Magistratura, como universidades y colegios		tercios de voto de los miembros presentes de la
	profesionales, debería variarse, a fin de mejorar la selección y exista un mejor criterio de especialización.		Asamblea Legislativa Plurinacional de ternas elaboradas por el Consejo de la Magistratura tras un
	• El Tribunal Constitucional debería ser designado por el Consejo Nacional de la Magistratura, y el tiempo de		proceso de selección público, competitivo y transparente. Esta medida es incompatible con la Constitución Política
	ejercicio de sus magistrados debería ser ampliado.		del Estado que establece que Altas Autoridades (Tribunal Constitucional Plurinacional,
	Incompatible con los Artículos 158 numeral 5, 182, 187, 188, 194, 197, 198 y 199 de la CPE.		Tribunal Supremo de Ju <mark>sticia,</mark> Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura) serán elegidas por voto
	Que establecen que la Asamblea Legislativa Plurinacional efectúa la preseleccionar a las candidatas y a		universal, garantizándose una composición con criterios de plurinacionalidad, y con
	los candidatos para la conformación del Tribunal Constitucional Plurinacional, Tribunal Supremo de Justicia,		representación del sistema ordinario y del sistema indígena originario campesinos.
	Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura; los cuales son electos mediante sufragio		•La propuesta no contempla a la población afroboliviana ni a las comunidades
	universal; garantizándose una composición plural con criterios de plurinacionalidad, y con		interculturales. Imprimanyers
	representación del sistema ordinario y del sistema indígena originario campesinos		y rever



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Vulneración	Regresividad de	Incompatibilidad		
de derechos	los derechos	constitucional	Medidas Positivas	Observaciones
Plantea la implementa ción de casas de acogida, protección y producción para niños y jóvenes en situación de vulnerabilid ad, como parte de las estrategias para la atención de personas en estado de abandono físico sin considerar la prohibición del trabajo infantil para menores de 14 años nacional e internaciona l.	- Se plantea "CERO" niños trabajando, sin considerar la permisibilidad de trabajo de 14 años de edad (SCP 0025/2017 de 21 de julio de 2017) - En el ámbito educativo, reorientar los programas sociales de alimentación escolar, ya que muchos padres de familia ya no se preocupan por darles desayuno.		 Brindar asistencia de protección social a los niños en estado de vulnerabilidad. Establecer e implementar políticas de atención, vigilancia y atención social integral para el desarrollo del niño y el adolescente. En el ámbito de Salud: Generar una atención preferente a nuestros niños y madres gestantes. Disminuir fehacientemente la desnutrición en estos estratos poblacionales. (Programa bienvenidos, donde se mejorará la atención del binomio madre niño a nivel nacional. (Bs/ 89 millones) Ámbito de Salud para todos los Bolivianos.: Daremos énfasis ordenadamente a la atención a los niños, en Bolivia y el mundo. Mejorar la Estrategia Sanitaria Nacional de inmunizaciones con vacunación completa al 100% de todos los niños menores de 3 años. Promocionar la producción de "LECHE DE QUINUA" en la nutrición de los niños de Bolivia. Promover talentos y apoyarlos desde los primeros años de su formación educativa. Promover una cultura de paz y respeto al prójimo, contra toda forma de violencia en los centros de educación inicial, primaria, secundaria, involucrando a la familia 	- Se refiere en algunos puntos a propuestas relacionadas al ejercicio de derechos de NNA. Imprimanverse y reverse en algunos puntos a propuestas relacionadas al ejercicio de derechos de NNA.



entrega de ropa gruesa de vestir y de cama, en regiones del occidente, especialmente para infantes y niños como campañas preventivas de vacunación contra la gripe y de enfermedades bronco pulmonares. Dotar de agua potable para la protección de la salud, en especial de los niños. Propone establecer una política de "CERO NIÑOS DESNUTRIDOS" Dentro el marco de la línea de acción "Por los valores: No a la violencia de NNA, Mujeres y "Ancianos"", propone: Un plan de lucha contra la violencia a niños, niñas, mujeres y adultos mayores; propone iniciar como presidencia, una campaña nacional intersectorial e interinstitucional, de forma continua, en medios de comunicación; reconocer y apoyar a los gobiernos Municipales que desarrollen programas preventivos contra todas las forma de violencia, apoyando efectivamente a los niños, niñas, en aspectos relacionados a la recreación, esparcimiento y sus derechos. En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos		- Ministerio de la Mujer y de las Poblaciones Vulnerables se	
y de cama, en regiones del occidente, especialmente para infantes y niños como campañas preventivas de vacunación contra la gripe y de enfermedades bronco pulmonares. Dotar de agua potable para la protección de la salud, en especial de los niños. Propone establecer una política de "CERO NIÑOS DESNUTRIDOS" Dentro el marco de la línea de acción "Por los valores: No a la violencia de NNA, Mujeres y "Ancianos"", propone: Un plan de lucha contra la violencia a niños, niñas, mujeres y adultos mayores; propone iniciar como presidencia, una campaña nacional intersectorial e interinstitucional, de forma continua, en medios de comunicación; reconocer y apoyar a los gobiernos Municipales que desarrollen programas preventivos contra todas las forma de violencia, apoyando efectivamente a los niños, niñas, en aspectos relacionados a la recreación, esparcimiento y sus derechos. En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos		realizará una campaña de	
occidente, especialmente para infantes y niños como campañas preventivas de vacunación contra la gripe y de enfermedades bronco pulmonares. - Dotar de agua potable para la protección de la salud, en especial de los niños Propone establecer una política de "CERO NIÑOS DESNUTRIDOS" - Dentro el marco de la línea de acción "Por los valores: No a la violencia de NNA, Mujeres y "Ancianos"", propone: Un plan de lucha contra la violencia a niños, niñas, mujeres y adultos mayores; propone iniciar como presidencia, una campaña nacional intersectorial e interinstitucional, de forma continua, en medios de comunicación; reconocer y apoyar a los gobiernos Municipales que desarrollen programas preventivos contra todas las forma de violencia, apoyando efectivamente a los niños, niñas, en aspectos relacionados a la recreación, esparcimiento y sus derechos En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos			
infantes y niños como campañas preventivas de vacunación contra la gripe y de enfermedades bronco pulmonares. Dotar de agua potable para la protección de la salud, en especial de los niños. Propone establecer una política de "CERO NIÑOS DESNUTRIDOS" Dentro el marco de la línea de acción "Por los valores: No a la violencia de NNA, Mujeres y "Ancianos"", propone: Un plan de lucha contra la violencia a niños, niñas, mujeres y adultos mayores; propone iniciar como presidencia, una campaña nacional intersectorial e interinstitucional, de forma continua, en medios de comunicación; reconocer y apoyar a los gobiernos Municipales que desarrollen programas preventivos contra todas las forma de violencia, apoyando efectivamente a los niños, niñas, en aspectos relacionados a la recreación, esparcimiento y sus derechos. En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos		=	
preventivas de vacunación contra la gripe y de enfermedades bronco pulmonares. Dotar de agua potable para la protección de la salud, en especial de los niños. Propone establecer una política de "CERO NIÑOS DESNUTRIDOS" Dentro el marco de la línea de acción "Por los valores: No a la violencia de NNA, Mujeres y "Ancianos"", propone: Un plan de lucha contra la violencia a niños, niñas, mujeres y adultos mayores; propone iniciar como presidencia, una campaña nacional intersectorial e interinstitucional, de forma continua, en medios de comunicación; reconocer y apoyar a los gobiernos Municipales que desarrollen programas preventivos contra todas las forma de violencia, apoyando efectivamente a los niños, niñas, en aspectos relacionados a la recreación, esparcimiento y sus derechos. En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos		The state of the s	
contra la gripe y de enfermedades bronco pulmonares. Dotar de agua potable para la protección de la salud, en especial de los niños. Propone establecer una política de "CERO NIÑOS DESNUTRIDOS" Dentro el marco de la línea de acción "Por los valores: No a la violencia de NNA, Mujeres y "Ancianos"", propone: Un plan de lucha contra la violencia a niños, niñas, mujeres y adultos mayores; propone iniciar como presidencia, una campaña nacional intersectorial e interinstitucional, de forma continua, en medios de comunicación; reconocer y apoyar a los gobiernos Municipales que desarrollen programas preventivos contra todas las forma de violencia, apoyando efectivamente a los niños, niñas, en aspectos relacionados a la recreación, esparcimiento y sus derechos. En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos			
enfermedades bronco pulmonares. Dotar de agua potable para la protección de la salud, en especial de los niños. Propone establecer una política de "CERO NIÑOS DESNUTRIDOS" Dentro el marco de la línea de acción "Por los valores: No a la violencia de NNA, Mujeres y "Ancianos"", propone: Un plan de lucha contra la violencia a niños, niñas, mujeres y adultos mayores; propone iniciar como presidencia, una campaña nacional intersectorial e interinstitucional, de forma continua, en medios de comunicación; reconocer y apoyar a los gobiernos Municipales que desarrollen programas preventivos contra todas las forma de violencia, apoyando efectivamente a los niños, niñas, en aspectos relacionados a la recreación, esparcimiento y sus derechos. En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos		·	
pulmonares. Dotar de agua potable para la protección de la salud, en especial de los niños. Propone establecer una política de "CERO NIÑOS DESNUTRIDOS" Dentro el marco de la línea de acción "Por los valores: No a la violencia de NNA, Mujeres y "Ancianos"", propone: Un plan de lucha contra la violencia a niños, niñas, mujeres y adultos mayores; propone iniciar como presidencia, una campaña nacional intersectorial e interinstitucional, de forma continua, en medios de comunicación; reconocer y apoyar a los gobiernos Municipales que desarrollen programas preventivos contra todas las forma de violencia, apoyando efectivamente a los niños, niñas, en aspectos relacionados a la recreación, esparcimiento y sus derechos. En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos			
- Dotar de agua potable para la protección de la salud, en especial de los niños. - Propone establecer una política de "CERO NIÑOS DESNUTRIDOS" - Dentro el marco de la línea de acción "Por los valores: No a la violencia de NNA, Mujeres y "Ancianos"", propone: Un plan de lucha contra la violencia a niños, niñas, mujeres y adultos mayores; propone iniciar como presidencia, una campaña nacional intersectorial e interinstitucional, de forma continua, en medios de comunicación; reconocer y apoyar a los gobiernos Municipales que desarrollen programas preventivos contra todas las forma de violencia, apoyando efectivamente a los niños, niñas, en aspectos relacionados a la recreación, esparcimiento y sus derechos. - En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos			
protección de la salud, en especial de los niños. Propone establecer una política de "CERO NIÑOS DESNUTRIDOS" Dentro el marco de la línea de acción "Por los valores: No a la violencia de NNA, Mujeres y "Ancianos"", propone: Un plan de lucha contra la violencia a niños, niñas, mujeres y adultos mayores; propone iniciar como presidencia, una campaña nacional intersectorial e interinstitucional, de forma continua, en medios de comunicación; reconocer y apoyar a los gobiernos Municipales que desarrollen programas preventivos contra todas las forma de violencia, apoyando efectivamente a los niños, niñas, en aspectos relacionados a la recreación, esparcimiento y sus derechos. En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos			
especial de los niños. Propone establecer una política de "CERO NIÑOS DESNUTRIDOS" Desnutridos" Dentro el marco de la línea de acción "Por los valores: No a la violencia de NNA, Mujeres y "Ancianos"", propone: Un plan de lucha contra la violencia a niños, niñas, mujeres y adultos mayores; propone iniciar como presidencia, una campaña nacional intersectorial e interinstitucional, de forma continua, en medios de comunicación; reconocer y apoyar a los gobiernos Municipales que desarrollen programas preventivos contra todas las forma de violencia, apoyando efectivamente a los niños, niñas, en aspectos relacionados a la recreación, esparcimiento y sus derechos. En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos			
- Propone establecer una política de "CERO NIÑOS DESNUTRIDOS" - Dentro el marco de la línea de acción "Por los valores: No a la violencia de NNA, Mujeres y "Ancianos"", propone: Un plan de lucha contra la violencia a niños, niñas, mujeres y adultos mayores; propone iniciar como presidencia, una campaña nacional intersectorial e interinstitucional, de forma continua, en medios de comunicación; reconocer y apoyar a los gobiernos Municipales que desarrollen programas preventivos contra todas las forma de violencia, apoyando efectivamente a los niños, niñas, en aspectos relacionados a la recreación, esparcimiento y sus derechos En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos		•	
de "CERO NIÑOS DESNUTRIDOS" - Dentro el marco de la línea de acción "Por los valores: No a la violencia de NNA, Mujeres y "Ancianos"", propone: Un plan de lucha contra la violencia a niños, niñas, mujeres y adultos mayores; propone iniciar como presidencia, una campaña nacional intersectorial e interinstitucional, de forma continua, en medios de comunicación; reconocer y apoyar a los gobiernos Municipales que desarrollen programas preventivos contra todas las forma de violencia, apoyando efectivamente a los niños, niñas, en aspectos relacionados a la recreación, esparcimiento y sus derechos En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos			
DESNUTRIDOS" - Dentro el marco de la línea de acción "Por los valores: No a la violencia de NNA, Mujeres y "Ancianos"", propone: Un plan de lucha contra la violencia a niños, niñas, mujeres y adultos mayores; propone iniciar como presidencia, una campaña nacional intersectorial e interinstitucional, de forma continua, en medios de comunicación; reconocer y apoyar a los gobiernos Municipales que desarrollen programas preventivos contra todas las forma de violencia, apoyando efectivamente a los niños, niñas, en aspectos relacionados a la recreación, esparcimiento y sus derechos. - En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos		· ~	
- Dentro el marco de la línea de acción "Por los valores: No a la violencia de NNA, Mujeres y "Ancianos"", propone: Un plan de lucha contra la violencia a niños, niñas, mujeres y adultos mayores; propone iniciar como presidencia, una campaña nacional intersectorial e interinstitucional, de forma continua, en medios de comunicación; reconocer y apoyar a los gobiernos Municipales que desarrollen programas preventivos contra todas las forma de violencia, apoyando efectivamente a los niños, niñas, en aspectos relacionados a la recreación, esparcimiento y sus derechos. - En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos			
acción "Por los valores: No a la violencia de NNA, Mujeres y "Ancianos"", propone: Un plan de lucha contra la violencia a niños, niñas, mujeres y adultos mayores; propone iniciar como presidencia, una campaña nacional intersectorial e interinstitucional, de forma continua, en medios de comunicación; reconocer y apoyar a los gobiernos Municipales que desarrollen programas preventivos contra todas las forma de violencia, apoyando efectivamente a los niños, niñas, en aspectos relacionados a la recreación, esparcimiento y sus derechos. En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos			
violencia de NNA, Mujeres y "Ancianos"", propone: Un plan de lucha contra la violencia a niños, niñas, mujeres y adultos mayores; propone iniciar como presidencia, una campaña nacional intersectorial e interinstitucional, de forma continua, en medios de comunicación; reconocer y apoyar a los gobiernos Municipales que desarrollen programas preventivos contra todas las forma de violencia, apoyando efectivamente a los niños, niñas, en aspectos relacionados a la recreación, esparcimiento y sus derechos En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos			
"Ancianos"", propone: Un plan de lucha contra la violencia a niños, niñas, mujeres y adultos mayores; propone iniciar como presidencia, una campaña nacional intersectorial e interinstitucional, de forma continua, en medios de comunicación; reconocer y apoyar a los gobiernos Municipales que desarrollen programas preventivos contra todas las forma de violencia, apoyando efectivamente a los niños, niñas, en aspectos relacionados a la recreación, esparcimiento y sus derechos. - En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos			
de lucha contra la violencia a niños, niñas, mujeres y adultos mayores; propone iniciar como presidencia, una campaña nacional intersectorial e interinstitucional, de forma continua, en medios de comunicación; reconocer y apoyar a los gobiernos Municipales que desarrollen programas preventivos contra todas las forma de violencia, apoyando efectivamente a los niños, niñas, en aspectos relacionados a la recreación, esparcimiento y sus derechos. - En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos			
niños, niñas, mujeres y adultos mayores; propone iniciar como presidencia, una campaña nacional intersectorial e interinstitucional, de forma continua, en medios de comunicación; reconocer y apoyar a los gobiernos Municipales que desarrollen programas preventivos contra todas las forma de violencia, apoyando efectivamente a los niños, niñas, en aspectos relacionados a la recreación, esparcimiento y sus derechos. En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos			
mayores; propone iniciar como presidencia, una campaña nacional intersectorial e interinstitucional, de forma continua, en medios de comunicación; reconocer y apoyar a los gobiernos Municipales que desarrollen programas preventivos contra todas las forma de violencia, apoyando efectivamente a los niños, niñas, en aspectos relacionados a la recreación, esparcimiento y sus derechos. - En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos			
presidencia, una campaña nacional intersectorial e interinstitucional, de forma continua, en medios de comunicación; reconocer y apoyar a los gobiernos Municipales que desarrollen programas preventivos contra todas las forma de violencia, apoyando efectivamente a los niños, niñas, en aspectos relacionados a la recreación, esparcimiento y sus derechos. - En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos			
nacional intersectorial e interinstitucional, de forma continua, en medios de comunicación; reconocer y apoyar a los gobiernos Municipales que desarrollen programas preventivos contra todas las forma de violencia, apoyando efectivamente a los niños, niñas, en aspectos relacionados a la recreación, esparcimiento y sus derechos. - En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos			
interinstitucional, de forma continua, en medios de comunicación; reconocer y apoyar a los gobiernos Municipales que desarrollen programas preventivos contra todas las forma de violencia, apoyando efectivamente a los niños, niñas, en aspectos relacionados a la recreación, esparcimiento y sus derechos. - En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos		•	
continua, en medios de comunicación; reconocer y apoyar a los gobiernos Municipales que desarrollen programas preventivos contra todas las forma de violencia, apoyando efectivamente a los niños, niñas, en aspectos relacionados a la recreación, esparcimiento y sus derechos. - En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos			
comunicación; reconocer y apoyar a los gobiernos Municipales que desarrollen programas preventivos contra todas las forma de violencia, apoyando efectivamente a los niños, niñas, en aspectos relacionados a la recreación, esparcimiento y sus derechos. - En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos		·	
apoyar a los gobiernos Municipales que desarrollen programas preventivos contra todas las forma de violencia, apoyando efectivamente a los niños, niñas, en aspectos relacionados a la recreación, esparcimiento y sus derechos En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos			
Municipales que desarrollen programas preventivos contra todas las forma de violencia, apoyando efectivamente a los niños, niñas, en aspectos relacionados a la recreación, esparcimiento y sus derechos. - En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos			
todas las forma de violencia, apoyando efectivamente a los niños, niñas, en aspectos relacionados a la recreación, esparcimiento y sus derechos. - En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos			
apoyando efectivamente a los niños, niñas, en aspectos relacionados a la recreación, esparcimiento y sus derechos. - En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos		programas preventivos contra	
niños, niñas, en aspectos relacionados a la recreación, esparcimiento y sus derechos. - En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos		todas las forma de violencia,	
relacionados a la recreación, esparcimiento y sus derechos En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos		apoyando efectivamente a los	
esparcimiento y sus derechos. - En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos			
- En el ámbito de Trabajo, la propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos		·	
propuesta contempla "Mejorar la protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos			
protección de colectivos sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos			
sensibles: adolescentes () para el goce de los derechos		·	
el goce de los derechos anverso		•	
el goce de los derechos anverso			Imprime
		5	
laborales". y revers		laborales".	y reverso





MIGRANTES

Vulneración de derechos	Regresividad de los derechos	Incompatibilidad constitucional	Medidas Positivas	Observaciones
	uerecnos		Fortalecer y Profundizar las relaciones con los países limítrofes poniendo un especial énfasis en el desarrollo fronterizo a fin de que las fronteras se conviertan en zonas de integración y polos de desarrollo. Ampliar y consolidar las relaciones con todos los países de la región latinoamericana. – Participar activa y constructivamente en mecanismos de coordinación y concertación política e integración sub regional y regional (CELAC) (UNASUR) (CELAC-CHINA) (CELACRUSIA) (CELAC-UE) – Promover el incremento del comercio y de las inversiones así como el de turismo reciproco, Estados Unidos y Canadá. – Utilizar eficientemente los acuerdos existentes. Profundizar y ampliar las relaciones económicas, comerciales, con especial énfasis en la cooperación para la innovación, desarrollo científico y tecnológico. Propone el fortalecimiento de las relaciones en zonas fronterizas, lo que implica ampliación de los derechos de las personas extranjeras en dichos ámbitos,	Propone la ampliación de las funciones consulares, lo que implicaría mayor protección de la población boliviana en el extranjero.
			flexibilidad en la movilidad humana, integración y desarrollo. Brindar protección y servicios consulares eficientes y oportunos. — Fomentar la vinculación de los bolivianos con Bolivia. — Promover la concertación entre las diversas organizaciones bolivianas. — Ampliar los servicios consulares y dotar a las oficinas consulares de locales, infraestructura y personal necesario para un servicio eficiente. Se debe considerar: Plan Bicentenario (en revisión) Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, Planes Estratégicos Sectoriales.	Imprim anvers y revers



ACCESO A LA JUSTICIA



	 Mejorar la infraestructura de los 	
	locales judiciales.	
	 Hacer que las sentencias emitidas 	
	sean públicas. Para ello la	
	información debe ser continua, sin	
	interrupciones de ningún tipo, bajo	
	responsabilidad funcional.	
	• Fortalecer el poder judicial, la	
	fiscalía y la policía especializada en	
	delito de lavado de activos.	
	• El Tribunal Constitucional debería	
/ 6	ser designado por el Consejo	
	Nacional de la Magistratura, y el	
	tiempo de ejercicio de sus	
	magistrados debería ser ampliado.	

EDUCACIÓN

Vulneración de Derechos	Regresividad de Derechos	Incompatibilidad Constitucional	Medidas Positivas	Observaciones
Se pretende estandarizar contenidos curriculares pero con una visión exógena considerando los contenidos foráneos de la región y de Latinoamérica. Proponen re orientar el programa de desayuno escolar, señalando que es una alimentación complementaria y no así principal que debería originarse en el hogar de cada estudiante; olvida la intención original de su implementación que implicaba más bien un alivio a la economía de las familias de escasos recursos.		qué grado ni a qué nivel de ETAs. Pretende replantear los lineamientos de	Proponen presupuesto del 10% del total del PGN para Educación	Pretenden incluir en las planillas docentes ítems de psicólogos y nutricionistas para cada Unidad Educativa, olvidando el déficit histórico que a la fecha tiene el Estado con el Magisterio, no refieren de donde surgirían los recursos para incrementar itemes para estos profesionales. Insertan la obligatoriedad de la escuela de padres como parte idel sistema educativo, no señalan si sería a costa de recursos TGN, o que otra fuente de



		financiamient tendría, ponerse en inversión de en a educaci	pudiera riesgo la recursos
		estudiantes	011 40 100

PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Vulneración de Derechos	Regresividad de los Derechos	Incompatibilidad Constitucional	Medidas Positivas	Observaciones
				El Programa de Gobierno del Partido Político no hace referencia a la temática de personas privadas de libertad

PERSONAS ADULTAS MAYORES

Vulneración de Derechos	Regr <mark>esividad</mark> de los Derechos	Incompatibilidad Constitucional	Medidas Positivas	Observaciones
Dentro la propuesta de gobierno no se incorporó de manera específica: Artículo 67 CPE – Derecho a una vejez digna (Renta Universal de vejez).	Al referirse a las personas adultas mayores se refiere como: personas de la tercera edad.		Salud. Salud para todos los Bolivianos: Daremos énfasis ordenadamente a la atención a los niños, madres, personas de la tercera edad, discapacitadas y bolivianos excluidos en Bolivia y el mundo. Optimizar y priorizar la atención a poblaciones de discapacitados y poblaciones excluidas, disminuiremos las barreras de acceso limitado a la atención y a su entorno familiar.	salud será también para bolivianos en el mundo; no
			Implementar propuestas de atención social a adultos mayores en abandono, a través de casas de acogida y protección.	Tooloo
			Deporte de veteranos y de la tercera edad.	Imprin anvers y rever



Constituir	<u>equipo</u>	<u>s</u>
multidisciplinarios	y d	<u>e</u>
<u>especialistas</u> para	ı abordar lo	s
problemas de la vio	olencia.	

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Vulneración de Derechos	Regresividad de los Derechos	Incompatibilidad Constitucional	Medidas Positivas	Observaciones
	En el ámbito de dimensión infraestructura, equipamiento, saneamiento básico y gestión de la calidad ambiental, plantean promover y fortalecer la construcción y equipamiento de más instituciones educativas orientadas a la educación especial. Asimismo, proponen proveer de recursos económicos orientados a mejorar y optimizar en forma integral la atención a las personas con discapacidad.		Mejorar el bono para personas con discapacidad	

SALUD

Vulneración de Derechos	Regres <mark>ividad de los</mark> Derechos	Incompatibilidad Constitucional	Medidas Positivas	Observaciones (*)
La propuesta en salud	La inclusión del	Propone:	Las	La propuesta en salud
plantea el acceso	principio de	- La creación de	propuestas	plantea el acceso
irrestricto a la atención	CORRESPONSABILIDAD	un Catastro de	planteadas	irrestricto a la atención
de salud para todos	podría restarle al Estado	Infraestructura	para mejorar	de salud para todos los
los bolivianos, sin	la obligación	integral, que	el Sistema	bolivianos, sin embargo
embargo no es clara	indeclinable de	realice un	Nacional de	no es clara en cuanto a
en cuanto a la	garantizar y sostener el	levantamiento	Salud se	la gratuidad, puesto
gratuidad, puesto que	derecho a la salud. (Art.	de hospitales,	basan en	que hace referencia a
hace referencia a	37 de la CPE)	equipamiento	temas como	minimizar el gasto de
minimizar el gasto de		señalando su	la calidad,	bolsillo de los usuarios
bolsillo de los usuarios		antigüedad.	oportunidad,	de los servicios de
			capacidad	salud.





de los servicios de	- La resolutiva El SUS de acuerdo a la
salud.	implementación eficiente, Ley, será la
El SUS de acuerdo a la	de las "Caravana atención aseguradora del
_	
Ley, será la	de la Salud", preferente a Estado, atendiendo a la
aseguradora del	para áreas determinados población pobre, en
Estado, atendiendo a	rurales. grupos, etc, extrema pobreza y a
la población pobre, en	- La creación del que ya fueron independientes sin
extrema pobreza y a	Centro Nacional considerados cobertura.
independientes sin	de Logística de en normativa
cobertura.	Medicinas y específica. Aspecto que se
	equipamiento, constituye en un
Aspecto que se	que recogerá y retroceso puesto que el
constituye en un	consolidará actual Sistema Único de
retroceso puesto que	anualmente el Salud, incluye la
el actual Sistema	petitorio gratuidad y la
Único de Salud,	nacional de universalidad.
incluye la gratuidad y	todos los
la universalidad.	hospitales,
	policlínicos, etc.

^(*) El Plan de Gobierno es elaborado con anterioridad a la Pandemia, deben ser ajustados en el marco del COVID – 19.

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Vulneración de Derechos	Regresividad	Incompatibilidad	Medidas	Observaciones
	de los	Constitucional	Positivas	
	Derechos			
Dentro de lo que plantea sobre el	La propuesta	La propuesta		El plan tiene los
trabajo señala que el ESTADO DEBE	se constituye	contraviene el Artículo		mismos ejes del
PROTEGER A AMBAS PARTES en	en un	48 de la C.P.E. que		Plan Peruano,
las condiciones recíprocas de trabajo	retroceso	establece: "I. Las		carece de visión
y evitar conflictos entre ellas, que	respecto a las	disposiciones sociales		del contexto
perjudiquen las buenas relaciones	medidas de	y laborales son de		boliviano.
que deben existir en la sociedad, para	protección del	cumplimiento		En líneas
lo cual deben expedirse normas	trabajador, en	obligatorio;		generales en
legales adecuadas y justas para las	desmedro de la	II. Las normas		materia laboral
partes.	fuerza	laborales se		propone la
Asimismo, propone Un Código de	productiva de	aplicarán bajo los		constitución del
Trabajo, compuesto por tres libros:	la sociedad.	principios de		principio de
Régimen Público, Régimen Privado y		protección de las		igualdad de trato
Regímenes Especiales, convocando a		trabajadoras y de		difundido envel
una Comisión Redactora integrada		los trabajadores		derecho Taboral
por especialistas, trabajadores y		como principal		peruano.
empleadores.		fuerza productiva		



Estas medidas denotan a un Estado vulnerador del principio de protección de las y los trabajadores, negandole el reconocimiento de fuerza productiva de la sociedad claramente señalado en la doctrina laboral como el principio "in dubio pro operario y de la condición más beneficiosa".	de la sociedad; de primacía de la relación laboral; de continuidad y estabilidad laboral; de no discriminación y de inversión de la prueba a favor de la trabajadora y del trabajador".	
La legislación laboral debe priorizar la búsqueda de la protección de la parte más débil de la relación laboral, es decir, el trabajador/a y no la igualdad de las partes.	3	
En materia de seguridad social propone la revisión de la legislación de los distintos regímenes previsionales; así como facilitar la tramitación de obtención de pensiones, tanto en la SSOLP, como		
en el Sistema Privado acortando los plazos y reduciendo la presentación de documentación que ha sido entregada durante la vigencia de la vida laboral del afiliado y otras medidas, no advirtiéndose vulneraciones de derechos.		

TLGBTI

Vulneración de Derechos	Regresividad de los Derechos	Incompatibilidad Constitucional	Medidas Positivas	Observaciones
				No contempla propuestas

VIH

Vulneración	Regresividad	Incompatibilidad	Medidas Positivas	Observaciones	
de	de los	Constitucional		Imprin	ne
Derechos	Derechos			anver	
			Se fomentará mejoras de atención a	y rever	'SO
			los programas de enfermedades		
			transmisibles y no transmisibles,		





implementando centros de atención especializada de bajo costo y de investigación científica y tecnológica, con convenios internacionales, que integre por un lado la atención oportuna, con calidad, recursos humanos eficientes y acceso de las poblaciones.	
Fortalecer la vigilancia, control y prevención de enfermedades trasmisibles: Reducir los casos de Tuberculosis y TBC Resistente (TBMDR y TBXDR), Malaria, Dengue, Hepatitis B y VIH.	efectivizar la

JUVENTUD

Vulneración de Derechos	Regresividad de los Derechos	Incompatibilidad Constitucional	Medidas Positivas	Observaciones
			Implementar acciones que busquen la colocación laboral de jóvenes en mercados con demanda local, nacional e internacional, a través del desarrollo de capacidades y habilidades de dichos jóvenes Creación de una deducción adicional sobre los salarios pagados a trabajadores jóvenes:	

MEDIO AMBIENTE

Vulneración de derechos	Regresividad de derechos	Incompatibilidad Constitucional	Medidas Positivas	Observaciones
		Desarrollo de las inversiones privadas en hidrocarburos, minería, generación hidroeléctrica aprovechando los caudales de los ríos amazónicos, la pesquería continental y la psicultura pero reconociendo que cualquier acción del hombre lleva una transformación del		Imprim anvers y revers





ambiente y plantea que dicho cambio sea el mínimo posible. • En terrenos de recuperación forestal deben de realizarse conjuntamente programas de ecoturismo vivencial. Explotación maderera futura debe ser ordenada, plantea la instalación en diversas áreas amazónicas de los Centros Tecnológicos de Desarrollo de la Madera que incluya conocer sobre la aplicación de la madera para beneficio del hombre. Plantea que el desarrollo económico debe ir acompañado por Programas de Educación y Policlínicos instalados en toda la geografía amazónica y medios de comunicación adecuadas ya sea por aeropuertos, carretera, trenes hidrovías. el satélite boliviano Coordinar con mediante acuerdo Científico un Comercial con la NASA y la ONU un barrido diario y permanente de todo el territorio amazónico para verificar las áreas de deforestación y el compromiso de participar de inmediato con la policía Ecológica y la Policía Aérea para detener a los infractores de la ley. Desarrollo forestal ordenado planificado es una prioridad nacional para permitir el desarrollo del país especialmente del área amazónica

La propuesta de explotación de la Amazonia es contraria a la protección constitucional establecida en los Artículos

390 al 392 de la CPE.

Imprime anverso v reverso



